



**Sergio Chávez Dávalos**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
DIPUTADO FEDERAL DISTRITO VII  
CONGRESO DE LA UNIÓN. LEGISLATURA LXII

## INFORME DE TRABAJO

Trabajar por México, es el objetivo que me he trazado desde el Primero de 1° de Septiembre de 2012 a la fecha y es así que en el pleno de esta Cámara y en las Comisiones que integro, me he concentrado en impulsar el bienestar de la ciudadanía, escuchando proponiendo, debatiendo, y aprobando las leyes que México necesita.

De manera puntual como presidente de la comisión Especial de la Cuenca Lerma Chpala Santiago, y como integrante de las comisiones de Protección Civil, Relaciones Exteriores y Seguridad Pública, he puesto toda mi atención en escuchar a los jaliscienses y en particular a los tonaltecas para atender sus necesidades y en convertir sus demandas en acciones que ayuden a mejorar su entorno de vida.

Continuaré trabajando con mis compañeros diputados en concretar las leyes que permitan a los mexicanos y su gobierno, transformar este país de manera positiva, llevando el bienestar a cada uno de los ciudadanos.

### **Trabajo realizado en el Congreso de la Unión.**

Como parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de la Unión ha sido un período de trabajo intenso ya que se han concretado en primer término las reformas legales estructurales que planteó el presidente Enrique Peña Nieto, como plataforma para la transformación del país.

Es así que participé en el estudio, dictaminación y aprobación de las leyes que implicaron las siguientes reformas:



**Sergio Chávez Dávalos**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **REFORMA ENERGÉTICA**

Conocida como "la madre de todas las reformas" por las implicaciones ideológicas y económicas que conlleva, en la reforma energética se englobaron todos los cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política que permiten la entrada de capital privado al sector energético.

## **REFORMA POLÍTICA**

En esta reforma se establece la reelección de senadores, diputados federales y locales, y alcaldes, medida que se aplicará a partir del 2018.

Crea, además, el Instituto Nacional Electoral (INE) que sustituirá en sus funciones al Instituto Federal Electoral (IFE).

El INE tendrá la obligación de coordinarse con los estados para realizar comicios locales.

## **REFORMA EDUCATIVA**

Los cambios a los artículos 3 y 73 de la Constitución Política, que establecen que la evaluación a los maestros determinará su ingreso, permanencia y ascenso en el Sistema Educativo Nacional y creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

## **REFORMA EN TELECOMUNICACIONES**

La reforma en materia de telecomunicaciones abrió el sector a la competencia, con esto se otorgarán concesiones de servicio de radio, televisión, banda ancha y telefonía, además de permitir al 100% la inversión extranjera.

Además se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que sustituyó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que será cabeza del sector y tendrá la facultad de sancionar a los operadores que incurran en prácticas monopólicas.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;

Lada s./c.: 01-800-718-4291 ext. 1828

Contacto Ciudadano Tonalá; Matamoros Núm. 50-A; Col. Centro; Tonalá, Jalisco;

Tel. (33) 1593-2075

[sergio.chavez@congreso.gob.mx](mailto:sergio.chavez@congreso.gob.mx) [www.sergiochavez.org.mx](http://www.sergiochavez.org.mx)



**Sergio Chávez Dávalos**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **REFORMA HACENDARIA**

El nuevo esquema de impuestos que aplica a partir de este 2014 fue aprobado a mediados de noviembre, antes de establecer en la Ley de Ingresos cuáles serían las entradas de dinero que tendrá el Estado.

## **REFORMA FINANCIERA**

La reforma financiera modifica el esquema de trabajo de los bancos en el país, con lo que se busca que haya mayor disponibilidad de préstamos y créditos para los usuarios en mejores condiciones de las actuales.

Sin embargo, en dicha reforma se establecen medidas más rigurosas para los evasores, y cabría la posibilidad de que deudores de los bancos puedan ir a la cárcel.

Además de participe en la aprobación de nuevas leyes y reformas de gran relevancia como:

- Ley de Responsabilidad Ambiental.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Reforma para prevenir la obesidad infantil.
- Reforma de Contabilidad Gubernamental.
- Reforma para regular los productos "milagro".
- Reforma para establecer un ambiente libre de violencia (combate al *bullying*).

## **COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA LERMA CHAPALA SANTIAGO**

Relevante es el trabajo que hemos desempeñado en la Comisión Especial de la Cuenca Lerma Chapala Santiago, la cual presido y en donde hemos sesionado en cuatro ocasiones de manera ordinaria.

Se han tratado desde varias ópticas los problemas que se viven en la cuenca, como la contaminación, el riego, las invasiones, la concurrencia en legislación y los recursos para atender el uso racional del agua.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;

Lada s./c.: 01-800-718-4291 ext. 1828

Contacto Ciudadano Tonalá; Matamoros Núm. 50-A; Col. Centro; Tonalá, Jalisco;

Tel. (33) 1593-2075

[sergio.chavez@congreso.gob.mx](mailto:sergio.chavez@congreso.gob.mx) [www.sergiochavez.org.mx](http://www.sergiochavez.org.mx)



**Sergio Chávez Dávalos**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Hemos tenido la participación de organismos de gobierno y de la sociedad civil con los que hemos generado acuerdos de trabajo en beneficio de la conservación de la Cuenca, además de haber realizado mesas de trabajo en diversos municipios de los estados que integran la cuenca.

### **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN**

Como parte importante de mi desempeño como diputado federal, trabajé para lograr un presupuesto equilibrado y congruente, capaz de satisfacer las necesidades de los mexicanos.

Sin embargo mi mayor ocupación es mi distrito, por lo que para este año 2014 mediante gestiones respaldadas en proyectos, se logró destinar 176 millones de pesos para Tonalá, que irán al mejoramiento de pisos, la remodelación del Rastro Municipal, la construcción de infraestructura cultural, así como de seguridad pública.

Esta cantidad es histórica ya que nunca Tonalá había conseguido tantos recursos provenientes de la federación para estos rubros.

Esto no hubiera sido posible sin el respaldo e impulso del presidente municipal Jorge Arana, quien generó los proyectos y documentos técnicos para realizar las obras públicas que el municipio requiere.

### **CONTACTO CIUDADANO**

Además del trabajo legislativo como integrante del GPPRI, parte fundamental de mi quehacer, es el contacto directo con los ciudadanos.

Considero que el tener un acercamiento con la gente, escuchando sus problemáticas y necesidades hace que pueda orientar mi trabajo político y parlamentario de una manera efectiva.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;

Lada s./c.: 01-800-718-4291 ext. 1828

Contacto Ciudadano Tonalá; Matamoros Núm. 50-A; Col. Centro; Tonalá, Jalisco;

Tel. (33) 1593-2075

[sergio.chavez@congreso.gob.mx](mailto:sergio.chavez@congreso.gob.mx) [www.sergiochavez.org.mx](http://www.sergiochavez.org.mx)



**Sergio Chávez Dávalos**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es así que llevo a cabo junto con un grupo de colaboradores, lo que llamamos "Lunes Contigo" en mi casa de Contacto Ciudadano en Tonalá, en donde me dedico a platicar con los ciudadanos que requieren toda clase de atenciones y gestiones que tratamos de solventar.

Sin olvidar que cuando el tiempo lo permite estamos trabajando directamente con las autoridades municipales para consolidar un trabajo efectivo de gobierno.

Además del contacto directo, cara a cara, también estamos cerca de la gente mediante las nuevas tecnologías de la información, como lo son las redes sociales, a las que les hemos dado un fuerte impulso ya que nos permiten estar en contacto inmediato con los ciudadanos de mi distrito.

Finalmente expreso mi compromiso de trabajo para legislar de manera responsable las leyes secundarias que permitan consolidar las grandes reformas constitucionales que se plantearon el año pasado.

Así mismo reitero mi vocación de trabajo y mi aspiración para que Tonalá y su gente salga adelante.

29 Noviembre 2013

Atentamente